





Asunción, 21 de marzo de 2023

Nota AFD Nº 130 /2023

Señor HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos Banco Central del Paraguay (BCP) <u>Presente</u>

<u>Referencia</u>: Comunicar reincorporación del Oficial de Cumplimiento de la AFD a sus funciones.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de hacer referencia a la Nota AFD N°119/2023 con Mesa de Entrada SIB EXP-2023-002467 de fecha 06 de marzo de 2023 en virtud de la cual hemos puesto a vuestro conocimiento que por motivo de la ausencia temporal de la Oficial de Cumplimiento de la institución por usufructo de vacaciones, el Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) resolvió designar un Oficial de Cumplimiento Interino para el cumplimiento de las funciones correspondientes mientras dure la ausencia de la titular.

Al respecto, por medio de la presente, informamos que en fecha 20 de marzo del corriente, se ha reincorporado efectivamente a sus funciones la Oficial de Cumplimiento titular, cuya designación fue debidamente informada en su oportunidad a través de la Nota AFD N° 320/2016 de fecha 08 de junio de 2016, cuya copia y acuse de recibo se adjunta para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy

respetuosamente.

STELLA GUILLEN
Miembro del Directorio

TERESA DE VELILLA Presidenta

Cintia Dominguez	
De: Enviado el: Para: CC: Asunto: Datos adjuntos:	Mesa de Entrada Superintendencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py> martes, 21 de marzo de 2023 10:41 Lourdes Alcaraz Legales; Secretaria General RE: Remisión de Nota AFD N°130/2023 130 SIB.pdf; Nota a 320 SIB año 2016.pdf</mesb@bcp.gov.py>
Buen día	
El número de expediente es	s EXP-2023-003005
Atte.	
	o de 2023 10:17 a.m. endencia de Bancos <mesb@bcp.gov.py> y>; Secretaria General <secretaria_general@afd.gov.py></secretaria_general@afd.gov.py></mesb@bcp.gov.py>
Buenos días,	
Hernán Colmán, en referer	la Nota AFD N°130/2023, dirigida al Superintendente de Bancos, don ncia a los "Comunicar reincorporación del Oficial de Cumplimiento de compañan a la Nota AFD N°320/2016.
Favor confirmar acuse de	el presente correo.
Saludos Cordiales,	
Lourdes Alcaraz	

Secretaría General

Herib Campos Cervera Nº 886